

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 517 QUILLON, jueves 16 abril 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : VILLA FERNANDEZ PAULA DOLORES

RUT:15.184.604-1

LA SUMA DE \$:270.000

3 10-461

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAULA DOLORES VILLA FERNANDEZ, PAGO DE BH N° 18, POR FUNCION ADMINISTRATIVA Y COMPUTACIONAL SEP , EN ESC. AMANDA CHAVEZ, MES DE MARZO DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 1719, DEL 27/03/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICES	E COMO SE I	NDICA				
CUENTA	and the same of th	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138	Honorarios a Suma Alzada -	300.000		15184604-1	-0
1110202		Banco Estado SEP		270.000	15184604-1	C-0
21411		Retenciones Tributarias		30.000		

TOTALES :

300.000

300.000

